

Culiacán, Sinaloa, a 08 de mayo de 2020

**Primeros Seguros S.A. de C.V.**  
**Presente.**

Derivado de que el Instituto realizará la contratación del **Seguro Anual del Vehículo automotriz para Camioneta Nissan, NP300, doble cabina, STD, Modelo 2016 con 5 ocupantes**, me permito extenderle la invitación para el proceso de adjudicación de la contratación de dicho servicio, el cual se realizará conforme al procedimiento de contratación de invitación a cuando menos tres personas previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Las coberturas a contratar son las siguientes: daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, gastos médicos de ocupantes, gastos legales, asistencia vial y muerte del conductor por accidente automovilístico.

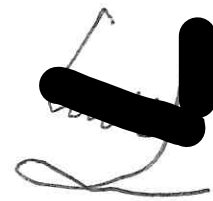

Me permito precisarle que la cotización del servicio a contratarse deberá entregarse a partir del día 18 de mayo hasta el día 25 de mayo, en las instalaciones del Instituto en sobre cerrado en un horario de 08:00 a 15:00 horas, excepto el día 25 de mayo que deberá ser de las 08:00 a las 11:00 horas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**Atentamente**

**Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras**

Director General del IMPLAN y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "IMPLAN"



Culiacán, Sinaloa, a 08 de mayo de 2020

**Quálitas Compañía de Seguros S.A.B de C.V.**  
**Presente.**

Derivado de que el Instituto realizará la contratación del **Seguro Anual del Vehículo automotriz para Camioneta Nissan, NP300, doble cabina, STD, Modelo 2016 con 5 ocupantes**, me permito extenderle la invitación para el proceso de adjudicación de la contratación de dicho servicio, el cual se realizará conforme al procedimiento de contratación de invitación a cuando menos tres personas previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Las coberturas a contratar son las siguientes: daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, gastos médicos de ocupantes, gastos legales, asistencia vial y muerte del conductor por accidente automovilístico.

Me permito precisarle que la cotización del servicio a contratarse deberá entregarse a partir del día 18 de mayo hasta el día 25 de mayo, en las instalaciones del Instituto en sobre cerrado en un horario de 08:00 a 15:00 horas, excepto el día 25 de mayo que deberá ser de las 08:00 a las 11:00 horas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**Atentamente**

**Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras**  
Director General del IMPLAN y Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del "IMPLAN"

**V**

Culiacán, Sinaloa, a 08 de mayo de 2020

**HDI Seguros S.A. de C.V.**  
**Presente.**

Derivado de que el Instituto realizará la contratación del **Seguro Anual del Vehículo automotriz para Camioneta Nissan, NP300, doble cabina, STD, Modelo 2016 con 5 ocupantes**, me permito extenderle la invitación para el proceso de adjudicación de la contratación de dicho servicio, el cual se realizará conforme al procedimiento de contratación de invitación a cuando menos tres personas previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Las coberturas a contratar son las siguientes: daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, gastos médicos de ocupantes, gastos legales, asistencia vial y muerte del conductor por accidente automovilístico.

Me permito precisarle que la cotización del servicio a contratarse deberá entregarse a partir del día 18 de mayo hasta el día 25 de mayo, en las instalaciones del Instituto en sobre cerrado en un horario de 08:00 a 15:00 horas, excepto el día 25 de mayo que deberá ser de las 08:00 a las 11:00 horas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**Atentamente**

**Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras**

Director General del IMPLAN y Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del "IMPLAN"

